

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cheste

2026/00104 Anuncio del Ayuntamiento de Cheste sobre la firma del convenio con Berioska, SL, para la ejecución de obras de asfaltado y marquesina en terreno municipal sin contraprestación económica.

ANUNCIO

Negociado y suscrito el texto inicial del Convenio que se adjunta y cuya finalidad es la suscripción con la entidad privada Berioska, SL. de un convenio de colaboración para la ejecución, por parte de dicha entidad, de las obras de asfaltado y la instalación de una marquesina con asientos y papelera, configurando una zona de descanso y sombra en beneficio del interés general, y todo ello sin contraprestación económica alguna, en el terreno de titularidad municipal situado en el Vial 10 del Polígono Industrial Castilla

De conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://cheste.sedelectronica.es>.

Cheste, 2 de enero de 2026.—El alcalde, Jose Morell Roser.